

EL PROGRESO

Biblioteca Provincial

Laguna

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONIQUELA

UNA REVOLUCIÓN PACÍFICA

Recientemente se ha iniciado un movimiento revolucionario en Mónaco, nación regida autocráticamente y cuyos súbditos reclaman una Constitución.

No son más que 1200 los súbditos del príncipe Alberto, que, unidos a 7500 franceses y a 8300 italianos, forman los 17000 habitantes del Principado.

En el fondo del movimiento político que han iniciado sólo hay un deseo: el de obtener mayor provecho de su cagnotte, que es la única fuente de ingresos de la nación. Claro es que ni en las reuniones públicas celebradas, ni en la entrevista que han tenido con su soberano, la palabra juego ha salido de ninguna boca.

Pero ese y no otro es el motivo de la agitación reinante en el pintoresco país de la Costa Azul, que en el libro de las revoluciones modernas ha escrito una página a la que pudiera poner música algún Offenbach contemporáneo.

Reuniéronse en el teatro de Varietés, de Montecarlo, casi todos los monacanos, y elaboraron un programa cuyos principales puntos son los siguientes: Reorganización en la Municipalidad por el método electivo; derecho de reunión, libertad de la Prensa, reorganización de los Cuerpos constituidos, formación de presupuesto, constitución de un Tesoro comunal, creación de establecimientos de Beneficencia y reforma de los reglamentos para el ejercicio de la industria y el comercio.

Aprobado el programa, se organizó una nutrida comitiva, que se dirigió, precedida de banderas, al palacio del príncipe. Este recibió a los revolucionarios, prodigándoles atenciones y afectuosos saludos.

Después escuchó sus deseos, que le parecieron justos y razonables, y propuso a los manifestantes que nombren algunas personas de su absoluta confianza para que, de acuerdo con otras que él designaría, estudien las reformas solicitadas.

La curiosa entrevista terminó con cariñosos apretones de manos entre el soberano y sus súbditos y la impresión dominante es que uno y otros harán todo lo posible para que la paz no se altere en el diminuto Principado, ya que la tranquilidad tradicional que allí se disfruta es cosa indispensable para que rusos e ingleses y aristócratas y mujeres livianas acudan a dejarse su dinero sobre el tapete del Gran Casino de Montecarlo.

Movimiento social

Los retirados obreros en Francia

La ley del ministro Viviani de retirados obreros ha sido aprobada definitivamente por el Senado francés, terminando en la última sesión el examen del proyecto. Casi por unanimidad dió hace días su adhesión a esta gran reforma social, elaborada después de cincuenta sesiones de discusiones extensas y gracias al esfuerzo de M. Viviani y otros miembros de la Comisión.

La obra terminada por el Senado ha sido resumida por el ministro del trabajo, y, sin duda, quedará reconocido en este progreso social de que él ha sido el principal artífice.

Después del discurso final de este ministro, en que brilló su sinceridad, quedó aceptado el proyecto de ley por 280 votos y 3 en contra.

La abolición de las huelgas

En todas las naciones preocupa hondamente el asunto de las huelgas, que trastornan los organismos sociales y comprometen la prosperidad de las naciones, y por este motivo en algunas los Gobiernos trabajan activamente para buscar una solución que las evite ó las haga menos posibles.

En Suecia no quieren huelgas y a este fin se ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley preparado por el Gobierno y anunciado ya en el discurso del trono relativo a los contratos obreros.

Entre otras disposiciones el proyecto establece que ningún contrato colec-

tivo podrá ser efectivo si no es a base de una duración superior a cinco años.

Durante el tiempo del contrato ni el patrono ni el obrero podrán recurrir a la huelga, así sea por reivindicaciones personales ó por solidaridad con otros semejantes.

El proyecto establece igualmente la creación de un tribunal arbitral obrero con residencia en Stokolmo. Este tribunal se compondrá de tres juristas y de cuatro personas entendidas y habituadas a las costumbres y usos del trabajo puesto a deliberación.

Al patrono le reserva el derecho de repartir el trabajo y de dirigirlo; pero él dejará al obrero toda la libertad que le conceden las disposiciones legislativas ó comerciales.

En resumen, el proyecto contiene además una enumeración de penas que se impondrán a los organizadores de huelgas, comprometiendo la paz y prosperidad nacional.

TELEGRAMAS

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición no hemos recibido ningún telegrama de Madrid.

Ignoramos las causas a que pueda obedecer este retraso.

NUEVAS REFORMAS

Servicio de Correos

Las oficinas resultantes del nuevo plan serán 6879, calculadas según los datos de la población y del movimiento postal. Las Agencias servirán los pueblos menores de 5.000 habitantes a cargo de comerciantes con casa abierta, como ya hemos dicho. Así podrán simultáneamente durante todo el día el servicio de la oficina con sus particulares negocios.

Los agentes hallarán su remuneración en el tanto por ciento de los sellos, en las operaciones bancarias y en los derechos de distribución, con lo que serán retribuidos a proporción de su trabajo.

Para el servicio de ambulancias se propone la adquisición de 158 vagones correos. Se utilizarán trenes que hoy no conducen correos, evitándose la detención en las carreteras.

El número de expediciones ambulantes es ahora de 216; por la reforma será de 291. El automóvil se utilizará con preferencia en las carreteras.

Los carteros rurales serán remunerados con arreglo a la distancia que recorran, calculándose a razón de 50 pesetas anuales por kilómetro, con un mínimum de 365 pesetas al año.

El cuarto del cartero se suprime. España es el único país en que se cobra. Por lo pronto desaparecerá en los grandes centros de población que pasan de 100 000 habitantes.

Así se introducirá la reforma humanitaria de que no tengan los carteros que subir a los cuartos de los vecinos.

Para establecer esto en toda España fuera necesario un presupuesto de seis millones de pesetas. El estado percibe mucho más, y no hace la reforma de un golpe por la sórdida consideración, causa de nuestro atraso, de que el correo no es un servicio, sino una fuente de ingresos. Será, pues, gradual la reforma, si bien tardará bastante en realizarse del todo.

En Madrid y Barcelona se harán cinco distribuciones diarias del correo interior, lo que ya representa un inmenso progreso. La completarán las Estafetas de los distritos de Madrid, los tubos neumáticos que hace un cuarto de siglo funcionan en toda Europa y los buzones en los tranvías.

La extensión de la reforma obliga a crear nuevas oficinas en la Dirección general y a aumentar el personal en 77 jefes y 1.798 oficiales.

Se da entrada al personal femenino como auxiliar para trabajos sedentarios, dando preferencia a las viudas y huérfanas del Cuerpo.

Al nuevo material se dedican las cantidades absolutamente necesarias, siempre con parquedad y tacañería, lo mismo que en el personal.

Se alquilan en la Fotografía de J. Martí, Cruz Verde 8, dos habitaciones bajas propias para escritorios ó depósitos.

NOTAS DEL DÍA

ACLARACIÓN NECESARIA

Un artículo de nuestro compañero Phisquis sobre los estragos que en la infancia vienen causando algunas enfermedades, ha dado lugar a comentarios apasionados en los que ha sobresalido, como era de esperar, una nota de censura y recriminación, que era, precisamente, lo que nos proponíamos obtener. Ningún premio mejor a nuestros afanes.

Sin embargo, creemos que no hay motivo para que se escandalicen las gentes que se tienen por sesudas ni los prohombres científicos que se tienen por infalibles. Creemos que nada pecaminoso existe en discutir el celo de los encargados de velar por la salud pública, cuando la gravedad de los males obliga a descorder la cortina para que el pueblo conozca la verdad de lo que sucede un poco más adentro de las candelillas que deslumbran sus ojos. Si hemos sorprendido a los histriones en fúnebre tarea, culpa será de los encargados de la tramoya, que han debido dar al público el aviso para no exponer su ánimo a violentas y súbitas emociones. De todos modos, ni nos arrepentimos de nuestra curiosidad, ni podemos convencernos de que hemos prestado un flaco servicio a los intereses del pueblo porque sobre ellos, y sobre todos los demás intereses que la humana codicia haya podido amontonar a nuestro alrededor, están las supremas leyes de la vida y la humanidad, y están también los clamores de angustia de los pobres indefensos, de los que han hambre y sed de justicia. Para nosotros la vida de un solo niño, por humilde y oscura que sea su condición, vale una millonada que no se paga con letras de cambio, ni con cheques del Banco, ni con libras esterlinas. Es deuda de humanidad que se paga únicamente con ofrendas de amor y previsión. Y esto, precisamente, es lo que hemos pedido para ellos, poniendo en nuestra súplica la vehemencia ardorosa de los sentimientos fraternales y juveniles, que jamás se detuvieron ni acobardaron ante egoísmos ni prejuicios. Es la vida soberana y la conciencia imperativa la que nos incitan a hablar, para excitar los ánimos, para estimular las iniciativas, para hacer desaparecer las indolencias, y si necesario fuese también, para depurar las culpas, que si no son de ninguno en particular, de todos nacen y entre todos se refugian, huyendo de la luz meridiana para convertirse en sombras esquivas...

Pongamos todos de cada parte un remedio, y a la vuelta de un mes ó de un año, porque la labor es larga y difícil, muchos remedios contribuirán a dar eficacia y robustez a los esfuerzos individuales y colectivos: con que las autoridades den la norma del celo, los médicos la de la voluntad y el vecindario la del trabajo y la obediencia, en breve tiempo la higiene pública se convertirá en manantial de vida, en fuente de salud y de sosiego, y el pueblo hará su

credo y su orientación de los preceptos y las prácticas de aquella. Mientras eso se haga a medias, ó no se haga más que para cubrir las apariencias, las estadísticas demográficas seguirán asombrando a las gentes y dando tema a los periódicos para artículos más ó menos alarmistas, pero necesarios é imprescindibles si se quiere que el pueblo se redima de ese oneroso tributo que paga a la muerte con la florescencia de su vida.

Esto no es hacer alarma, sino hacer salud, bienestar y riqueza. Lo contrario sería engañarnos a nosotros mismos, diciendo que somos los más afortunados mortales porque poseemos un clima envidiable y una naturaleza privilegiada, que de nada nos valen si no cuidamos de la higiene pública, si no proporcionamos viviendas a los pobres, si no evitamos la adulteración de los alimentos, si no saneamos con un buen alcantarillado las hoy infectas entrañas de la ciudad, si seguimos dilapidando los recursos del presupuesto municipal en gastos superfluos, en lujos que cuestan miles de pesetas. Como lo que se ventila es un problema sanitario, hay que comenzar la campaña por sanear ese presupuesto, que luego vendrán las medidas accesorias y el complemento eficaz. No basta con dedicar ochenta ó cien mil duros para la traída de las aguas de Roque Negro; hay que buscar el año próximo otros cien mil para hacer llegar esas aguas a todos los hogares, a todos los inmundos recovecos, como nuncio de alegría y de salud...

Y, sobre todo, hay que ser inflexibles con los dueños de las actuales viviendas de los pobres, que son los que más contingente han dado a esa inusitada y alarmante mortalidad infantil. Esos lugares de sufrimiento y expiación que la ambiciosa burguesía ha bautizado con el pomposo nombre de «ciudadelas», hay que hacerlos desaparecer en nombre de la ley, de la higiene y la humanidad. Si no lo hacen las autoridades, ni los Ayuntamientos, ni los gobiernos, deberá hacerlo el pueblo enarbolando como armas de represalia, las picas y los azadones, y si necesario fuese también, las teas encendidas, símbolo, es verdad, de bárbara justicia, pero supremo y decisivo recurso que adoptaron en sus momentos más gallardos y solemnes, las muchedumbres desesperadas...

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que se ha dispuesto que por comisiones de concejales presididas por los alcaldes de barrio se giren visitas domiciliarias en todos los distritos de la ciudad para corregir las transgresiones de la higiene que puedan observarse y que en algunos de los barrios menos céntricos son bien notorias, no solo por el hacinamiento de los habitantes y las pésimas condiciones de algunas viviendas, sino por la incuria y abandono de los mismos vecinos.

La Opinión

Dice que por si desdichadamente no fuera ya un verdadero desastre el que

este año han sufrido los cosecheros y exportadores de frutos canarios, las casas armadoras que dedican sus vapores al transporte de aquellos a Liverpool, han subido el tipo de los fletes. Y aún fuera disculpable esa subida, si en ella no hubieran intervenido, provocándola, los *Jingoístas* de Las Palmas y los periódicos que en aquella ciudad han librado, para conseguir una inexplicable é implacable campaña que ellos titulan, ¡oh perversión del sentimiento!, campaña patriótica.

La sicalipsis en el teatro

Estocada a fondo

«El Universo», periódico católico intransigente, arréteme de firme contra la sicalipsis en el párrafo siguiente:

«Es preciso que las personas decentes acudan a las autoridades gubernativas y a los mismos juzgados presentando las oportunas denuncias. ¡muuy bien!». Hay que hacer guerra sin cuartel a esos industriales, explotadores de bajas pasiones.

A las líneas transcritas, les pone este comentario «El Globo»:

Vengan sin demora las cabezas de esos empresarios y procedase al inmediato encarcelamiento de la Carmen Andrés, Julia Fons, Soledad Alvarez, Pepita Sevilla, etc., etc.; lo exigen las buenas costumbres, lo reclama la moral, lo pide «El Universo».

Pero aún queda algo por hacer para que esta campaña dé sus frutos. Desterrada la sicalipsis de los salones, los desnudos en los palcos, los devotísimos escarceos en las tinieblas de los templos, los idilios unisexuales de ricas hembras y selectos pollos, hay que meter el gancho con valentía en ese montón de dorada basura, en ese estercolero de aberraciones, corrupciones y miserias; hay que catalogar rigurosamente a los maridos de manga ancha, a las esposas con alquila, a las sacerdotisas de Safo y a los degenerados sin sexo. «El Universo» declara la guerra a la sicalipsis en nombre de las buenas costumbres; justo es sanear esas costumbres «de arriba a abajo».

La estocada de «El Globo» no puede estar más en su punto.

Hay que tirar de la manta; pero ó se tira para todos, ó no se tira para ninguno.

El más rudimentario principio de equidad aconseja dejar las cosas como están antes de dar a la solución que en el asunto se adopte, el carácter de injusticia.

EL TIEMPO

Día 4 de Abril

Temperatura máxima a la sombra 18.8
Mínima 15.3
Oscilación. 3.5

¡REVIVID, COMUNEROS!

Discurso de Galdós

En el grandioso mitin celebrado hace días en Valladolid ha pronunciado las siguientes patrióticas palabras el gran Galdós, honra y prez del republicanismo, gloria de España.

A llegar a la Gloriosa Castilla, a este suelo sagrado donde se atan y desatan los hilos de la Historia, nuestro primer deber es adaptar voluntades y sentimientos, al sentir y al querer del pueblo castellano, haciendo nuestras sus alegrías, nuestros sus dolores, éstos en mayor parte que aquellos, porque alcanzamos una época de grandes turbaciones, desdichas y miserias.

Lo mismo que nosotros, conocéis la gravedad de la situación política presente. Podéis decir que los males pasados no igualan a los presentes, que nunca visteis en derredor vuestro tinieblas tan espesas. Pero también podemos asegurar que esa gravedad, esos males y esas tinieblas llevan en sí su propio remedio, pues el sumo desvarío engendra forzosamente la lógica; la suma disgregación trae, sin remedio, el imperio de la unidad.

La unidad defendemos, la unidad predicamos, y ante la descomposición de los gastados miembros de la monarquía, vive, crece y se agiganta el ideal republicano, que hoy ilumina todos los

cerebros y alienta en todos los corazones.

Apenas fueron bosquejadas en Madrid—en los azarosos días del último verano—, la concentración republicana y la alianza republicano-socialista, adquirió vida y robustez esta labor sana y reconstituyente. Bien podemos afirmar hoy que ha llegado a ser la clave del porvenir y la mayor fuerza política de estos tiempos. Completada esta fuerza, recogida en ella las últimas energías que actúan solitarias, y veréis con qué prontitud, por obra física y mecánica, se desploma el artificio de vanidades y ficciones que hoy nos rige, todo endebles, pompas aparatosas, mentiras enfáticas y corrupción manifiesta de la vida nacional.

Ya veis cómo el Parlamento, en su mayor parte, no es hechura de la voluntad nacional; cómo el sufragio, en manos de la banalidad monárquica, es una prestidigitación indecorosa, como los cambios de Gobierno, incomprensibles y caprichosos, obedecen a fútiles ensayos de imperialismo. Ya veis, y podéis comprobarlo, que la furiosa reacción, derrocada en Octubre último, sigue tiranizándonos en la sombra. Mejor será decir que allana, con manos de engañados liberales, el camino para recobrar el Poder.

Maestros de la oratoria os hablarán sucesivamente en esta reunión, parlamentarios de dialéctica formidable, conductores de muchedumbres, atletas que combaten con la palabra y con la acción, hombres convencidos, fuertes, tenaces, que ponen sobre todo interés personal el bien de la patria, inalterables ante la adversidad y el peligro. Estos hombres, que hoy son vuestros huéspedes, y los republicanos y socialistas de esta noble Castilla, que tan gallardamente nos agasajan, os hablarán de todos los grandes problemas que piden inmediata solución y que la tendrán para que nuestra España despierte de su marasmo, y se levante, y suba, y ocupe un lugar en el ruedo de las naciones civilizadas y florecientes.

Cuántos aquí estamos reunidos sabemos que la lucha por la democracia y el derecho, ha de ser dura y exige de todos un valor indomable y una abnegación sin límites. Carecemos de los resortes del Poder; combatimos sin otros medios que nuestra convicción, a la luz de nuestras ideas. Nuestros enemigos tienen el Poder; nosotros la firme resolución de arrebatárselo.

¡Sepan nuestros enemigos que no venimos hoy a llorar la muerte de los comuneros. Venimos a cantar su redención.

¡Revivid, comuneros de Castilla!

Compañía Manufacturera BOSTON
Abbotts Road E. Boston U. S. A.

Nuevo aparato para limpiar cristales PATENTADO
RAPIDEZ, ECONOMÍA, PERFECCIÓN

El aparato *Boston* es el invento más útil conocido hasta hoy.

El aparato *Boston* es tan útil y práctico que no dejará de comprarlo ningún establecimiento.

El aparato *Boston* no dejarán de usarlo ningún Banco ni Oficina así como Hoteles, Restaurants, Cafés, etc.

El aparato *Boston* no dejará de adquirirlo nadie que tenga en su casa vidrios, cristales y espejos, para limpiar, pues solamente vale 8 pesetas.

Unico depositario en Tenerife. *Lorenzo Filipes*, Cruz Verde 16 y Norte 4.

Un sabio en peligro

La erupción del Etna

El director del Observatorio en peligro inminente.—La erupción es más importante que la de 1894.—El cardenal Francisco Nava y el velo milagroso de Santa Agata.

Por telegramas de Roma tenemos noticias de los estudios que está haciendo el ilustre sabio Ricco, director del Observatorio del Etna, y del grave riesgo que ha corrido con motivo de sus trabajos.

Para determinar las diferentes bocas de la erupción última se aproximó demasiado a una de ellas, y poniendo el pie en falso rodó hacia el cráter, envuelto entre cenizas.

En una peña al alcance de su mano encontró el apoyo necesario para recobrar el terreno perdido, y el profesor ilustre se puso a salvo del peligro inminente en que había estado por su amor a la ciencia, que con tanto éxito viene cultivando.

De los estudios que ha hecho el profesor Ricco se deduce que la actividad de la erupción actual será de mayor importancia que la de 1894. La rapidez de la lava es de un metro por minuto, y por el cráter inmediato a Santa V. de San Girolano la erupción es muy activa é incandescente la lava. El cráter del centro despidió humo blanco y las bocas eruptivas negro

y espeso humo. El camino de herradura del Etna está totalmente destruido.

Los mismos telegramas de Roma que informan los estudios del sabio Ricco, hablan también del cardenal Francisco Nava en términos que contrastan con los trabajos peligrosos que han podido producir la muerte del director del Observatorio.

El cardenal ha marchado a Nocolasi y Belpasso.

—¿A qué?—dirán ustedes.
A salvar el velo milagroso de Santa Agata, que corre gran riesgo. La virtud milagrosa del velo de referencia consiste, según la confianza que en esta reliquia tiene el pueblo, en contener el avance de la lava.

El cardenal Francisco Nava no tiene en la reliquia tanta confianza como el pueblo, y por si la erupción avanza se apresura á recoger el velo milagroso, que salvado del riesgo en que le ha puesto esta erupción, podrá servir para contener otra.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas.
(COMPANIA ANONIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 71.179'36
Imposiciones durante la semana (4)	820'
Suma	Ptas. 71.999'36
Reintegros (7)	1.281'72
Saldo	Ptas. 70.717'64

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1910.
—J. M. Ballester, Gerente.

ACTUALIDAD EUROPEA

La crisis italiana

La caída del ministerio Sonnino, después de cien días de permanencia en el Poder, ha creado en Italia una grave situación política y un importante problema.

El almirante Bettolo creyó que podía resolver la cuestión de las comunicaciones marítimas suprimiendo la subvención de servicios y sustituyendo á la subvención el sistema de la contribución al flete. La supresión de las subvenciones por un Gobierno Sonnino, debía sorprender, porque el jefe de este ministerio había figurado en 1909 entre los más violentos censores del proyecto que en tal sentido preparaba el ministro Schanzar.

La subvención al flete tenía el inconveniente de abolir la subvención en el caso en que resulta más necesaria á las Compañías, esto es, cuando por las circunstancias, carecen de fletes.

Por último, las rivalidades regionales se manifestaron en perjuicio del proyecto de Bettolo como antes se habían exteriorizado contra los demás proyectos.

El ministerio Sonnino no tenía mayoría en la Cámara actual; sólo contaba con unos 70 votos como máximo, y ello era resultado de la forma en que el jefe creó su ministerio, solicitando el concurso de otros partidos.

Un ministerio de esta clase puede vivir é ir aumentando su autoridad cuando la vida política se desenvuelve sin asuntos graves susceptibles de discordia. Por ello el Gabinete Sonnino, aún sin solidificar, se ha hundido ante la primera prueba importante que se le ha presentado.

Además Sonnino, aunque político notable, era el menos apropiado para resolver una situación de este género. Frío y concienzudo, hasta la duda y la abstención, en más hombre para el estudio que para la acción. Sonnino no tiene tampoco ese atractivo, esa simpatía personal que sirve tan poderosamente á otros hombres de Estado como Giolitti en Italia y Briand en Francia.

Sonnino se ha encontrado con que no tenía más que dos soluciones, ó la disolución parlamentaria ó la dimisión del Gobierno. El rey Victor Manuel era opuesto á la primera de estas soluciones, y de aquí la caída del Gobierno.

Además, la cuestión de los servicios marítimos en Italia es asunto económico urgente que interesa á todo el país. Si no son reorganizados pronto to los servicios puede temerse una peligrosa agitación en Nápoles, Palermo, Génova y otros puertos.

Los buques de otras naciones aprovecharán seguramente la situación haciendo una ruda competencia á la navegación italiana.

Ante estas circunstancias, el soberano italiano sólo tenía una solución: conceder á quien se haga cargo del poder el decreto de disolución de las Cámaras.

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

Otras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervetería *La Gaditana*, de José L. Benitez, San Pedro Alcántara, número 6.

¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

"IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

Un cura que desfila

M. Eduardo Bar, antiguo cura de Ourtón, después encargado de la parroquia de Boiscan (Francia), ha presentado su dimisión.

Nada tiene de particular... en la vecina República; lo notable está en los términos que ha empleado el clérigo al dimitir; merecen ser conocidos:

"Después de votada la ley de separación de la Iglesia y el Estado, dice, sacerdotes y católicos seculares no hacen más que desear el castigo divino á la Francia, y que consista en una guerra desastrosa, si puede ser, con Alemania.

Ahora piensan, con delicia criminal en una guerra civil, tras una revolución sangrienta del anarquismo, y no contentos con ser un obstáculo en el Estado y una eficaz ayuda de los enemigos de la patria, se están organizando como partido político. Como les ha dicho en la Cámara el abate Lemitre; esto no es, no tiene nada de la religión de Cristo, que decía: "Mi reino no es de este mundo".

"El que conduce á obispos, sacerdotes y fieles á esta guerra impía, es un extranjero (el Papa), que lleva en el corazón el odio á Francia republicana. Con un jefe extranjero, no quiero yo nada. Me repugna vivir entre los que explotan á Juana de Arco después de haberla quemado viva. Me separo de los que han aplaudido el fusilamiento de Ferrer.

Vuelvo, pues, á tomar toda mi libertad de ciudadano francés. Me envanezco de serlo y soy feliz de contarme entre los hombres leales á la República y al Gobierno."

Emancipaciones como esta, son frecuentes en Francia: aquí, no: porque al que tiene el valor de realizarlas, se le cierran las puertas; en la vecina República, tan sólo aquellas, cuya llave tienen los clericales, y no son muchas. He ahí una de las razones del ansia de dominio social y político que distingue á la Iglesia romana.

BULBILIFERO.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

Una vez más.—Se han recibido los extraordinarios chorizos y morsillas *Jabugo*, chorizos extremeños y sobreasada mallorquina, en **EL DRAGO** 14, Cruz Verde, 14.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La política

Madrid 5 (11'40).

Con motivo de una conferencia que han celebrado los Sres. Canalejas y Gasset, dícese que se están haciendo activas gestiones para solucionar la disidencia de liberales y demócratas, y que del resultado de estas gestiones depende que se publique ó no el decreto de disolución, que se anunciaba para el viernes próximo.

Vuelven á acentuarse los pesimismo, pues se cree que será difícil armonizar las aspiraciones de ambos bandos políticos.

Accidente

El automóvil del conde de Romanones ha atropellado á un hombre en la vía pública, ocasionándole la muerte instantáneamente.

El suceso produjo bastante indignación en el vecindario.

El juzgado dispuso la detención del "chauffeur".

Sol y Ortega se retira á su casa

Madrid 5 (11'50).

"El Imparcial" publica hoy una carta del Sr. Sol y Ortega, que está siendo muy comentada.

El ilustre prohombre republicano declara que en vista de que el Comité de concentración republicano-socialista reconoce la autonomía del Sr. Lerroux en Barcelona, se retira á su casa, alejado únicamente á servir á los republicanos que le reclamen (textual).

Añade que este propósito es irrevocable y que deplora vivamente el tener que adoptar esa resolución, pero que le obligan á ello impulsos de su dignidad política.

Huelga en Gijón

Se ha agravado la huelga de Gijón. El conflicto reviste proporciones muy graves, temiéndose disturbios.

Otra huelga

Extiéndese también la huelga del Ferrol.

Los obreros hallanse resueltos á no transigir.

El gobierno ha recomendado á las autoridades que apuren todos los medios pacíficos, por existir fundados temores de que la huelga sea general.

Sol y Ortega aceptará el acta de diputado

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado que aceptará el acta que se le ofrezca, pero procediendo en las Cortes con toda independencia política.

Mesa.

COLCHONERIA

Alfonso XIII, 91

Crónica general

Viajeros ilustres.—Según nos informan, en el vapor alemán *Kronprinz*, que procedente de Hamburgo, Amberes, Southampton y escalas, ha fondeado esta mañana en nuestra bahía, han llegado, entre otros ilustres turistas, el Duque de Parma, que viaja con el incógnito de Conde de Sala, la Duquesa Valerie de Austria, y el Barón de Stüber.

Estas distinguidas personalidades se hospedan en el Hotel *Orotava*, de paso para el *Gran Hotel Humboldt*, donde se proponen permanecer una temporada.

Además han venido en el *Kronprinz* 30 turistas.

Reciban todos nuestro saludo de bienvenida.

Los consumos.—Los periódicos de Madrid dicen que ha visitado al Sr. Canalejas una Comisión de concejales en la que estaban representadas todas las minorías del Ayuntamiento. El objeto de la visita era tratar de la supresión del impuesto de consumos, y el jefe del Gobierno, teniendo en cuenta la trascendencia de este asunto, rogó á los comisionados que aplazaran tratar del mismo hasta el próximo miércoles. En este día la Comisión se reunirá con el Sr. Canalejas y el ministro de Hacienda para estudiar el problema con toda amplitud.

D. E. P.—Ha fallecido en La Laguna, víctima de rápida enfermedad, la apreciable y bondadosa señora doña Altargracia Almenar, esposa de nuestro distinguido amigo particular don Francisco Domínguez Pérez, á quien enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á la demás dolorida familia.

M. Bouillot.—Leemos en el *Diario de Tenerife*:

Acompañado de su sobrina la ilustrada señorita H. de Maeght, se ha embarcado para Bélgica el ingeniero agrícola nuestro estimado amigo Mr. Bouillot.

Va con objeto de pasar una temporada en su país y visitar la exposición de Bruselas para la que lleva varios productos de estas islas.

El Sr. Bouillot nos ofreció antes de marcharse enviarnos algunos artículos sobre aquel certamen y celebráramos mucho que sus ocupaciones y estudios le permitieran cumplir sin gran sacrificio su ofrecimiento.

Velada.—En la Sociedad *Liceo de Taoro* de la Orotava se celebró el domingo una brillante velada literario musical, con arreglo al siguiente escogido programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía por el Sexteto del "Liceo de Taoro".
- 2.º Ketterer; *Gran Galop de concierto*, ejecutado al piano por la señorita Clelia García.
- 3.º Poesía, *El Duelo*, de Juan de Dios Peza, recitada por la Srita. Virginia Jacinto del Castillo.
- 4.º Acton; *Barcarole nocturne*, para mandolina y piano, por la niña Luisa Stauffer Páramo y D. Tomás Calamita.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía por el Sexteto del "Liceo de Taoro".
- 2.º Lectura de poesías por su autor D. Angel S. Botella.
- 3.º Bellini; Fantasía de la ópera *Norma*, ejecutada al piano por el niño Felipe Casanova Machado.
- 4.º Tosti; *Inverno triste*, Melodía para tenor, por D. Francisco Miranda, acompañado al piano por D. Tomás Calamita.
- 5.º Discurso por D. Antonio Lugo y Massieu.
- 6.º Tomé; *Simple aveu*, Romance sans parole, para mandolina y piano, por la niña Luisa Stauffer Páramo y D. Tomás Calamita.

El telégrafo en el Teide.—Se han recibido órdenes de la Dirección general de Comunicaciones para el tendido de una línea telegráfica á la caseta del Teide y de ella á otros puntos del Pico se establecerán líneas telefónicas provinciales.

El traslado de Arroyo.—Parece que se confirma la versión, que viene circulando en esta Capital desde el domingo, sobre traslado ó cesantía del Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia Sr. Fernández Arroyo, al que sustituirá, según se dice, D. Orenco Hernández.

El Sr. Arroyo se halla actualmente en Las Palmas, por lo que no sabemos el efecto que estos rumores hayan producido en su bíblico semblante. Esperamos á que la noticia se con-

firme oficialmente para entonar el debido responso á este famoso funcionario.

Militares.—El capitán de caballería D. Juan Fernández Gólfín, ha denunciado al ex capitán expulsado del ejército D. Antonio Fernández Córdoba, que hacíase pasar por Fernández Gólfín, cometiendo actos poco favorables para el indicado capitán de caballería.

Para dar mayor confianza, sabiendo el Córdoba que Gólfín había sufrido el arresto que le impuso Luque, dedícase á hablar mal del ex-ministro de la Guerra, relatando falsos hechos que se refieren á la vida privada de Luque.

El falso capitán, Fernández Córdoba ha sido detenido.

Trasladados.—Ha sido trasladado al Gobierno civil de Alicante, con destino á Alcoy, el vigilante de 2.ª clase del cuerpo de orden público José Domenech, que presta servicio en esta Capital.

Para sustituirlo ha sido nombrado el de igual categoría, Félix Segorb, que actualmente se encuentra en Alcoy.

Visita.—El sábado cumplimentaron al Capitán general Sr. Molins, el Ayuntamiento de esta Capital y el cuerpo consular.

Vapor correo.—Procedente de Sevilla y Cádiz es esperado esta tarde en bahía el vapor correo *Reina Victoria*, con carga general, pasaje y correspondencia de la Península.

Penados.—Ha producido la natural alarma en Valencia, la noticia de que van á ser trasladados al penal de San Miguel de los Reyes 200 reclusos del penal de Cartagena, condenados á cadena perpetua.

Entre éstos se encuentra el conocido preso de los Campitos, de esta Capital, Lorenzo Manuel Hernández Rivero.

Tropas francesas.—El vapor francés *Afrique*, que procedente de Matadí y escalas ha tocado hoy en este puerto, conduce para Burdeos las tropas francesas relevadas en la guarnición de las colonias de la costa de Africa.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

El Ideal de los cocineiros.—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*; 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: *Imprenta García Cruz*.

Se vende

un piano, cuadros y todos los demás muebles de una casa, por ausentarse su dueño.

De 9 á 6 tarde, Porlier, 30. 15

Pintor de carruajes y casas, se ofrece á precios muy económicos. Trabajo esmerado. Informes, Santo Domingo, número 17. 15

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informar el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

SE ALQUILAN

los almacenes de la casa número 16 de la calle de Alfonso XIII, para depósitos, y el entresuelo de la misma casa, para escritorios.

Darán razón, Candelaria n.º 10. (8)

Papel de hilo superior, cuadrulado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras *La vuelta al mundo de dos pilletes*, *La vuelta al mundo por un pillete yanqui* y su perro y *Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson*.

Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados *Aventuras fantásticas de un joven parisiense*, *Memorias íntimas del Rey de los detectives* y *Lord Lister*, conocido por *Raffles el Rey de los ladrones*, y á 40 céntimos todas las preciosas obras de *La Novela Moderna* y varias de *La Novela de Ahora*.
—Imprenta García Cruz, San José, 36.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos. Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades. Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.



Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO, CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abcesos de la piel y QUEBRADURAS, EXCEMAS, HERPES, TIÑA fabosa, urecolar to: surante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y además dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unos y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.

El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada a la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.

En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.

Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.

De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado Don Juan Feria.

En La Laguna, "Salón Modas", de la Srta. Laura González y García.

En la Orotava, Farmacia del Licenciado Don Tomás Dominguez Ballester.

Depositorio en la provincia, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

La Carpintería

DE MATÍAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentin Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.

Depósito: Doctor Allart 11

Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14.

Se vende

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.— Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

SE VENDE un piano y muebles. Pérez Galdós, 23.

Ricardo Pradels
Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

A los exportadores de frutos

Se realiza una partida de arcos de acero (cantonerías).

Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

La Bota Gaditana
35, MARINA, 35

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo registrarán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros.
35, MARINA, 35 (30)

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISIÓN admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

NOVELAS de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta

García Cruz, calle de San José, número 36.

LIBROS

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos.

Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.

Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.

Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO

de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Esta obra consta de 12 cuadernos.

Bazar Sevillano
4, CONSOLACION, 4

Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia.

Platos finos, llanos y hondos, desde 1-20 pesetas docena.

Regalos á los consumidores.

4, CONSOLACION, 4 m

Clases á domicilio

Por profesora establecida en esta capital, se dan lecciones á domicilio. Informarán, Santa Clara, núm. 10, esquina á Santiago.

Se alquila

la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Muelle.)

¡ATENCIÓN!
BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

¡Aprovechad la ocasión!

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte número 25, se expende vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios:

Al por menor. Ptas. 0'40 el litro.

Al por mayor. Ptas. 0'30 el litro.

También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6'50 pesetas saco, servido á domicilio.

Hay además, vinagre blanco, puro, del país.

De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25.

Se alquila

la espaciosa casa calle de San Roque 49, darán razón calle del Castillo núm. 11.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

SE VENDE

una máquina de coser, marca Singer, completamente nueva, y un magnífico piano, en buenas condiciones. Informarán, S. Sebastián, núm. 15. (m)

Se venden todos los muebles de una casa por asentarse su dueño. Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

SE ALQUILA

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

Se alquila

por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna.

En esta Imprenta darán razón. (15 a)

Se venden

todos los muebles de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (Cuatro Caminos).

Horas, de 12 de la tarde á 8 de la noche. (15)

creerle capaz de cometer un asesinato. Así que hubo terminado el debate contradictorio entre los dos médicos Bourguel pidió permiso y se fué.

—Y bien, señor,—exclamó Renaudiére que comenzaba á tranquilizarse del todo viendo principalmente cuan poco graves eran los indicios hallados contra él;—me parece que todo ese gran edificio de pruebas, tan laboriosamente construido por vos y vuestros agentes, queda ya bien poca cosa.

Por toda respuesta el juez oprimió el timbre y un ordenanza, que estaba de servicio en la sala donde esperaban los testigos, apareció en seguida.

—Haced entrar al muchacho,—dijo el magistrado.

VIII

En la quinta de las pruebas acumuladas contra el médico; Renaudiére se sorprendió sin comprender de qué muchacho se trataba; no presumía nada de lo que tenía previsto.

Si no hay más que lo que me han preguntado hasta aquí, salvaré mi cabeza; pensó.

Pero temblaba ante lo desconocido, porque lo desconocido podía encerrar una prueba convincente imposible de adivinar; ¡ah! ¡si él estuviera prevenido!

El ordenanza salió, volvió casi en el acto; trajo ó más bien puso ante el juez á un muchacuelo que no parecía estar muy tranquilo y que, en vez de avanzar en la habitación, hacía todos los esfuerzos imaginables para escapar.

—¡Quién sabe!

—Pues, si según vuestro criterio, los jugadores fueran asesinos, la mitad del género humano estaría bajo tierra y la otra mitad en presidio.

El juez no quiso seguir más tiempo en este terreno, pues Renaudiére tenía mucha facilidad para evadir las cuestiones con sus chanzonetas é irse á lo mejor por los cerros de Ubeda. Por tanto abordó otro género de pruebas más precisas.

2.º De las seis de la mañana, hora de la muerte de Courageot, hasta las ocho que abandonó Casa Feyne, ¿qué había hecho?

—¡Diantre! Lo que hace un médico en semejantes casos, cuando es complaciente y tiene que lidiar con viejas tan inútiles como la Heugne y Virginia La Touche. He amortajado al padre Courageot, le he lavado, le he peinado y desenredado la barba; le he aseado, en fin, y le he envuelto en un sudario. Esta delicada tarea no me competía; lo hice como un favor, y he aquí que ahora me lo reprochan.

—¿Y en eso empleasteis dos horas?

—Es muy posible. ¿Os admira?

—Mucho.

—Pues bien; interrogad á la Heugne ella os responderá.

El juez no dijo nada. Hojeaba su legajo, consultaba sus notas, examinando determinadas indicaciones atentamente; de pronto levantó la cabeza y continuó haciendo preguntas.

3.º Estas preguntas se referían al descubrimiento de Juan de Juanes: al papel en que se habían entampado las huellas de una bota que tenía una línea de cinco clavos á la izquierda y de seis á la derecha.

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada **Flor el Todo**

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

Se vende

una partida de teja francesa, usada, madera y leña. Informará D. José Torres, en Las Nove-dades.

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

Se alquilan en el Barrio Obrero dos casas recién construídas. Informarán, Imeldo Seris, 113.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE. Prontitud, economía y precios económicos.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. —Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas para caballeros solos, en sitio céntrico. En esta Imprenta darán razón. (8)



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
 2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.
 Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Mamarl	7 Abril
	Kalkoura	8 "
	Whakatane	8 "
	Goth	11 "
	Karamea	11 "
	Inkonka	13 "
	Galka	15 "
	Salamis	15 "
	Ruapehu	14 "
	Tainui	30 "
Liverpool	Dover Castle	20 "
	Wakanul	25 "
Hamburgo	German *	27 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inyonl	9 Abril
	Gascon	14 "
	Dunluce Castle	28 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic	7 Abril
	Ruaine	21 "
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	19 Abril
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaíso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Radamis	6 Abril
	Corcovado	23 "
	Serapis	26 "
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Gran novedad

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico **Luis de Puga y Martínez**, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, herramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Cauchouc, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO, CARBURO DE CALCIO y MECHEROS. Dirigirse á

Luis de Puga Martínez,

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación de sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA

GARCÍA CRUZ

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Pinillos Izquierdo y C.ª
 DE CADIZ

El magnífico vapor español **Miguel M. Pinillos** de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 5 de Abril de paso para **CADIZ Y BARCELONA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
 Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.
 Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

Furniss Withy & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Wyandotte** de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Abril con destino á **LONDRES** con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes.
 Para más informes dirigirse á la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Chargeurs reunis

PARA BURDEOS Y HAVRE
 El vapor francés **Afrique** llegará á este puerto el 4 de Abril.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey
 El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar á este puerto el 17 de Abril.
 Admite carga.
 Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Addah** de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Abril con destino á **LIVERPOOL (via Madera)** con hueco disponible para frutos sobre cubierta y 12 pasajeros de 1.ª clase.
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
 Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 El vapor francés **Amiral Sallaudrouze Lamornaix** llegará á este puerto el día 12 de Abril.
 Admite pasajeros y carga.
 Consignatario, **R. García**, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés **La Blanca** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 8 de Abril con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse á la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Compre usted

La Novela Moderna, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
 De venta en la Imprenta García Cruz.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2.50 Pesetas.
 De venta: **Imprenta García Cruz.**

Para escritorio
 se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta **Imprenta García Cruz.**

Agricultores

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería **LA FLOR**, de Angel Carrillo Fragoso, donde encontrareis los polvos **Paris Green**, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.
11, CONSTITUCIÓN, 11
 Esquina á la calle de la Marina.

Se vende

ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
2 Abril	Jeannette Woermann	2300	Dakar y Costa de Africa.
4 "	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa
4 "	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa Africa
5 "	Kamerun *	4100	Madera y Hamburgo.
10 "	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
15 "	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 "	Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 "	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 "	Lucie Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
23 "	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23 "	Cap Ortegál	7800	Montevideo y Buenos Aires

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 7	Abril	el magnífico vapor	San Telmo
" 14	"	"	Salerno
" 21	"	"	San Miguel
" 28	"	"	Santa Cruz
" 5	Mayo	"	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3, Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

Renaudière repitió textualmente la explicación dada al señor Perrochel, diciendo que halló muchos papeles por el suelo cuando entró en el cuarto de Courgeot, que no había tomado precaución alguna y que tal vez habría pisado algunas hojas; era la interpretación más natural que podía darse al caso.

El juez de instrucción le hizo observar, sin embargo, que la hoja de papel sólo estaba manchada de un lado; lo que no habría sucedido de haber caído en el suelo como pretendía Renaudière; pero no insistió más y pasó á otro orden de preguntas.

4.º Le interrogó sobre el reconocimiento que había hecho del cadáver.

Renaudière, desde el día de su prisión, había tenido tiempo de reflexionar sobre esto; se dijo que puesto que le detenían inculpándole un asesinato, el reconocimiento hecho por el doctor Bourgueil no podía menos de haber precisado y confirmado el crimen; así, pues, no le sorprendió.

Ya se había dicho que si inmediatamente hubiera seguido el reconocimiento de otro médico al que él había practicado, este reconocimiento habría dado los mismos resultados; los equimosis y otros síntomas no aparecen á raíz del crimen, sino mucho después; así como estaba perfectamente seguro de que el asesinato sería descubierto si dicho reconocimiento se efectuaba después.

—Todo esto pertenece á la infancia del arte,—se dijo. Y precisamente es lo que sucedió; no le sorprendió, pues, cuando el juez de instrucción, creyendo dar un gran golpe, hizo entrar al doctor Bourgueil; al reconocerle, Renaudière le saludó cordialmente:

—Buenos días, querido colega.

Entonces los dos médicos discutieron grave y largamente el informe médico-legal que Bourgueil había suministrado al sumario, sin que Renaudière diera señales de emoción alguna, para cualquiera que hubiese entrado allí, ignorando que aquel era el despacho del juez de instrucción, es muy posible que no hubiese adivinado que sobre uno de aquellos dos hombres pesaba una acusación criminal. Discutían valiéndose de términos técnicos; Renaudière preguntaba á Bourgueil qué síntomas había observado, y Bourgueil respondía; Renaudière guardaba entonces silencio, reflexionaba un poco, á veces hacia una objeción, convenía con las razones de su colega, y acababa por decir:

—No cabe la menor duda; es hasta evidente que Virginia La Touche ha sido extrangulada y suspendida del techo después de muerta.

—¿Lo reconocéis?—preguntó el juez.

—¡Diantre! preguntad vos mismo al doctor Bourgueil y os dirá que cuando yo hice mi reconocimiento exterior y superficialmente no era posible descubrir las huellas del crimen.

—¿Es cierto, doctor?—preguntó el juez á Bourgueil.

—Es evidente.

—Mientras,—prosiguió Renaudière imperturbable,—mientras que haciendo la autopsia ó practicando un reconocimiento exterior algunas horas después, hasta un estudiante de segundo año hubiera sido capaz, de igual suerte que nosotros, de precisar sobre el cadáver las huellas visibles del crimen cometido.

—También eso es verdad,—agregó el anciano doctor. Bourgueil no simpatizaba con su colega, del cual conocía desde larga fecha su mala reputación; pero después de todo, no era esto un motivo suficiente para

Dueños de Fondas Clases Pasivas Comerciantes Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Vales talonarios, en libros de 100.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ,**

Calle de San José, núm. 36.

Sellos bonitos

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.
 En la **Imprenta García Cruz.**

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36